

Ref. Expte D- 1651/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 1651/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *INSTITUYENDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DE LA MUJER RURAL"*., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1: **Institúyese** en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires el 15 de octubre de cada año como "Día Provincial de las **Mujeres Rurales**".

Artículo 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ref. Expte D- 1651/22-23- 0

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo. Las modificaciones realizadas responden a la aplicación de una correcta técnica legislativa.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .



Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .



Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .



Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN



Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .



Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .





Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



15º Período Legislativo
1985 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 1651/22-23- 0

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO . 

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA . 

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES . 

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA . 

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO . 

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de marzo de 2023.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **12 (doce)** diputados.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"10 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 1651/22-23- 0

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.